CONSTANCIA

TRD-2021-171.27.1017

HACE CONSTAR

Que Manuel Fernando Florez Arellano, secretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda, presenta Solicitud de Constancia Inexistencia de Personal el 16 de julio 2021, con el objeto de celebrar contrato para prestación de servicios por Proyecto en el nivel Profesional para que el contratista desarrolle actividades como Profesional, en virtud de la justificación del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, que establece: *"(...)Cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente (…)".*

De acuerdo a la justificación presentada por el Secretaría de Hacienda y en virtud que para la fecha de la presente constancia la planta de cargos de la administración Central de la Alcaldía de Palmira, se evidencia que la dependencia no cuenta con el personal total y no puede suplir la necesidad de personal para el desarrollo de proyectos o programas especiales.

Que el presente documento es válido hasta 31 de diciembre del 2021.

Para constancia, se firma en Palmira (Valle), a los diecinueve (19) días de mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

BEATRIS EUGENIA OROSCO PARRA
Subsecretaria de Gestión del Talento Humano

N° 001000 – 2021
DI: 31601262

Proyectó: Carlos Alberto Guaichar – Auxiliar Administrativo 407-02 – Subsecretaría de Gestión del Talento Humano
Revisó: Beatris Eugenia Orosco Parra– Subsecretaría de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Beatris Eugenia Orosco Parra– Subsecretaría de Gestión del Talento Humano

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

Para: **SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**
De: **MANUEL FERNANDO FLOREZ A. Secretario de Hacienda**

Asunto: Solicitud de constancia - Decreto 1068 de 2015.

Nº DE CERTIFICACIONES SOLICITADAS | 1 |

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo **2.8.4.4.5** del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia de personal suficiente de planta para celebrar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PARA APOYAR LA NORMALIZACIÓN DE LA CARTERA MOROSA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Se tomará en cuenta para la contratación**:** **PLANTA ÓPTIMA:** [] **PROYECTO:** [x]

Al respecto y de conformidad con el citado Decreto, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones y planta de cargos:

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
	Cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio
x	Cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente

Justificación: se requiere contratar un contador para que apoye en todas las actividades relacionadas con la cartera morosa en la secretaria de hacienda.

Proyecto: 2000113
Actividad: 3

Asesor [] Profesional [x] Técnico [] Asistencial []

Estudios: contadurí

Tiempo de Experiencia Laboral: Establecer el total de tiempo en meses		
Profesional	**Relacionada**	**Laboral**
		36 meses

TRAMITE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
SOLICITANTE	MANUEL FERNADO FLOREZ A	Secretario de Hacienda	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN **Hace constar en el marco exclusivo de sus competencias la existencia del proyecto (Banco de Proyectos).**	Banco de Proyectos se certifica la existencia efectiva del proyecto. La responsabilidad en cuanto a los recursos, el alcance del proyecto y sus actividades será responsabilidad del ordenador del gasto	Profesional Banco de proyectos	12 de julio 2021

	FECHA	FIRMA
RADICACIÓN SUBSECRETARÍA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		